

**SESIÓN ORDINARIA**  
**COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

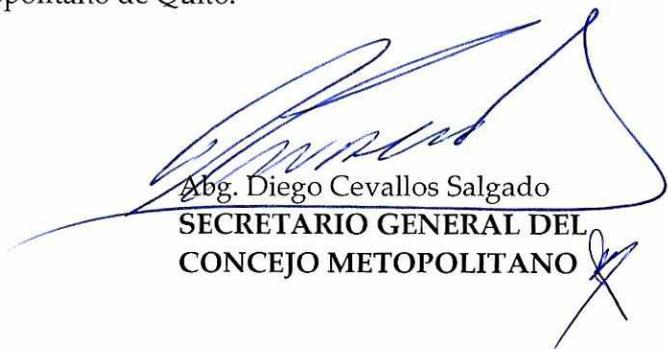
**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09h21, y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada para la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Conectividad, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Conectividad, Sr. Jorge Albán, cancela dicha sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Andres Isch, Secretario General de Planificación; Ing. Elena Guerrero, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; Ing. Martha Tomalá, Directora Metropolitana de Informática, y delegada de la Administración General; Ing. Sandra Escobar, delegada de la Jefatura de lo Contencioso Tributario; Abg. David Márquez, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; y, Dr. Juan Carlos Mancheno, delegado de Procuraduría Metropolitana.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Sr. Jorge Albán  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE CONECTIVIDAD**



Abg. Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METOPOLITANO**

Jenny A.  
2018-06-26